

CENTROS EDUCATIVOS DE ADORATRICES

NUESTRA PROPUESTA EDUCATIVA

1.- INTRODUCCIÓN

Como COMUNIDAD EDUACTIVA de los Colegios de Religiosas Adoratrices, nos es grato presentar el Ideario o Carácter Propio que define nuestro centro.

La diversidad existente entre las múltiples concepciones del hombre, la situación de la familia actual, el cambio de valores y su incidencia en la juventud que educamos, como asimismo el contexto social de participación unido a las realidades económicas, técnicas, científicas, ecológicas, etc., que nos rodean, provocan una evidente diversidad de propuestas educativas que animan las escuelas de nuestro país.

De acuerdo con estos principios, nuestra escuela también se define y presenta este Documento como modelo educativo y como punto de referencia para todos los que componemos la COMUNIDAD EDUCATIVA, educadores, padres y alumnos. Es una propuesta que tiene como base la doctrina de la Iglesia y la tradición de nuestra Congregación y que expresa la voluntad decidida de ofrecer a la juventud una educación integral en los valores trascendentes y humanos.

Quienes constituimos la COMUNIDAD EDUCATIVA asumimos este Documento y hacemos público nuestro compromiso de servicio a la sociedad y a la Iglesia como escuela cristiana arraigada en la cultura de nuestro tiempo e inserta en la realidad social de nuestro país.

2.- CRITERIOS PEDAGÓGICOS MICAELIANOS

La vivencia eucarística de Santa María Micaela y su amor a la juventud más necesitada, dan una característica propia a los colegios promovidos por nuestra Congregación de Religiosas Adoratrices, Esclavas del Santísimo Sacramento y de la Caridad.

La Eucaristía como experiencia de amor hasta el extremo (Cf. Jn. 13,1) y de la misericordia de Dios, es el fundamento de nuestra vida y misión en la Iglesia y nos urge a la transmisión de un mensaje evangélico-liberador.

Esta realidad eucarística nos lleva a potenciar una labor educativa que ofrezca a todos -profesores, padres de familia y alumnos- la identificación y sentido de pertenencia en un centro animado por la Espiritualidad Micaeliana.

Nuestro ideal es:

- Una acción educativa que se fundamente en el amor,
- Una enseñanza que lleve al diálogo entre fe y cultura,
- Un clima escolar que esté configurado por la vivencia cristiana,
- Actividades de libre opción donde tenga un lugar importante la oración y la vida sacramental.
- Aunar esfuerzos en orden a potenciar la integración y participación de la COMUNIDAD EDUCATIVA, que nos lleve a ser comunidades abiertas y disponibles.

3.- ESTILO DE NUESTROS CENTROS: La Educación Cristiana, una propuesta de Educación Integral

En el proceso de la acción educativa de nuestros Centros, potenciamos una pedagogía participativa y crítica, en la que el alumno sea y se sienta protagonista de su propio crecimiento, y lo acompañamos en este proceso, con una actitud de acogida, comprensión y amistad. Esta pedagogía educativa pretende lograr:

EN EL ASPECTO INDIVIDUAL:

- La capacitación de cada alumno para que sepa dar respuestas personales a los retos del futuro.
- El desarrollo de una forma armónica, gradual y adaptada a la edad, de los componentes de la personalidad humana: intelectuales, volitivos, afectivos, etc.
- La adquisición de hábitos de intelectuales y de trabajo.
- La capacitación para el análisis y la crítica, ayudándoles a descubrir y aceptar los valores éticos y culturales transmitidos a lo largo de la historia.

EN EL ASPECTO SOCIAL

- Ayudarle a conocer y a tomar contacto con las distintas realidades sociales y a comprometerse, como nos pide la Iglesia, en la búsqueda de la justicia, la paz y la fraternidad humana.
- Realizar sistemáticamente trabajos en equipo y actividades coordinadas.
- Lograr que los alumnos participen activamente en la vida del colegio y que asuman responsabilidades proporcionadas a su edad.

EN EL ASPECTO TRASCENDENTE

- Un anuncio explícito y progresivo del mensaje evangélico.
- Acompañar al alumno en su crecimiento en la fe y ayudarle a ser consecuente con ella en un compromiso cristiano.
- Ofrecer posibilidades de orar en común y celebrar los sacramentos.
- Un conocimiento de María, como modelo de acogida e interiorización de la Palabra de Dios en la propia vida y de respuesta comprometida.
- Proporcionar al alumno una orientación vocacional que le capacite para poner al servicio de Dios y de la sociedad sus cualidades y posibilidades a través de los diversos estados de vida cristiana y de las distintas profesiones y actividades.

4.- PERFIL DEL EDUCADOR

El educador cristiano tiene como meta la pedagogía de Jesús, el Maestro, estando entre sus discípulos como el que sirve (Lc. 22,27) y poniendo todas sus energías para lograr el crecimiento del alumno. En esta tarea educativa, el testimonio del educador tiene una influencia trascendental. Son los valores radicales del hombre y los profesionales del educador los que hacen posible la influencia sobre el alumno.

El perfil del educador podría delinarse en los siguientes valores:

- Sinceridad, nobleza de espíritu, valoración de los demás, capacidad de diálogo.
- Solidaridad y cordialidad con todos, volcándose siempre hacia el más necesitado.
- Entrega profesional desinteresada y espíritu de servicio
- Interés por una formación y capacitación permanente a fin de ofrecer un mejor servicio educativo.

- Sentido de justicia en las relaciones con los otros. Flexibilidad y adaptación a las personas.
- Fortaleza moral y constancia que se caracteriza por el orden, la continuidad, el equilibrio y el dominio de las muy diversas actuaciones.
- Compromiso y coherencia en la vida cristiana.

5.- NUESTRA COMUNIDAD EDUCATIVA

Concebimos nuestra COMUNIDAD EDUCATIVA como una familia animada por los educadores, en la que participan activamente los padres y cuyo núcleo son los alumnos. Esa Comunidad distribuye tareas y responsabilidades delegando la autoridad necesaria para el cumplimiento de las mismas. Todos los miembros de los distintos estamentos colaboran, en un clima de diálogo abierto, con un trabajo interdisciplinar que facilita el logro de las metas y la solución progresiva que la educación presenta.

5.1.- ENTIDAD TITULAR

La congregación de Religiosas Adoratrices, como Entidad Titular de la Escuela, es la responsable de expresar, respaldar y dar continuidad a aquellos principios que definen el tipo de educación que se ofrece. El conjuntote estos principios y criterios de actuación constituye el CARÁCTER PROPIO DEL CENTRO que inspira y da coherencia al PROYECTO EDUCATIVO y al REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERIOR.

Para realizar esta labor, la Entidad titular:

- **EVANGELIZA** a través de la Escuela, aportando el patrimonio pedagógico de Santa María Micaela.
- **PROMUEVE LA ACCIÓN EDUCATIVA** del Centro y ejerce su última responsabilidad ante los poderes públicos y ante el conjunto de la Comunidad Educativa.
- **DELEGA FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES** parciales en los órganos unipersonales y colegiados.
- **ASUME AQUELLOS DERECHOS Y DEBERES** que dimanen de las relaciones contractuales.
- **PROMUEVE UN CLIMA DE LIBERTAD Y PARTICIPACIÓN** donde todos los miembros de la Comunidad Educativa puedan disponer de los medios adecuados para realizar el trabajo que les ha sido encomendado

5.2.- COMUNIDAD RELIGIOSA

La Comunidad Religiosa del Centro Educativo promueve, a través del discernimiento y la reflexión, su propio compromiso apostólico en este campo, a fin de poder cumplir con su misión de ser el “motor” que impulse la COMUNIDAD EDUCATIVA.

5.3.- PROFESORADO

Los profesores gozan de libertad de cátedra, desde la que desarrollan su actividad docente, respetando el Carácter Propio del Centro. Son los principales educadores de los alumnos.

La labor de los profesores va más allá de la transmisión de conocimientos, ya que son educadores de la personalidad de los alumnos en todos sus aspectos y dimensiones. Están en medio de los alumnos con una presencia cercana y amistosa.

Los profesores tienen un papel trascendente en el proceso participativo de la Escuela e intervienen en la gestión del Centro, ya que están directamente implicados en la realización del Proyecto Educativo.

Nuestra Escuela da prioridad a la formación permanente del Profesorado como personas, como profesionales de la educación y como creyentes comprometidos en la acción pastoral.

5.4.- EL ALUMNO

Es el centro de toda la actividad educadora del Colegio. Participa según su edad y capacidad en la vida del mismo.

5.5.- LOS PADRES DE LOS ALUMNOS

Participan activamente en la vida de la Escuela a través de su Asociación y de la Escuela de Padres.

LA ASOCIACIÓN DE PADRES:

- Representa, acoge y defiende los intereses del conjunto de las familias de la Comunidad Educativa.
- Canaliza su participación en los diversos órganos colegiados de la Escuela.
- Asegura un ambiente favorable y un respaldo social a la Escuela.

LA ESCUELA DE PADRES

Orienta a sus miembros en la acción educativa familiar y es muy útil para la formación y preparación de los futuros dirigentes de la Asociación.

Los padres de los alumnos, primeros educadores de sus hijos y corresponsales del Carácter Propio del Centro, desde el momento en que lo eligieron para sus hijos, deben participar activamente en la vida del Centro y prestar su apoyo.

5.6.- EL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y DE SERVICIOS

Presta una valiosa colaboración realizando funciones imprescindibles para el buen funcionamiento del Centro y está comprometido en la acción educativa que en él se lleva a cabo.

5.7.- LA ASOCIACIÓN DE ANTIGUOS ALUMNOS

Los antiguos/as alumnos/as y sus familias son una prolongación viva de la Comunidad Colegial. Esta mantendrá un contacto permanente con ellos, a fin de continuar el proceso formativo y de prestarles el apoyo necesario en momentos oportunos. La presencia de antiguos alumnos es muy enriquecedor para las sucesivas promociones.

CONCLUSIÓN

A lo largo de diversos apartados de este Documento hemos querido describir los rasgos más salientes que definen la Identidad de nuestros Colegios de Religiosas Adoratrices.

El objetivo principal es que la COMUNIDAD EDUCATIVA pueda inspirarse en el contenido de este Documento al elaborar el Proyecto Educativo y programar las diversas actividades de la Escuela.

Es, pues, nuestro deseo que la propuesta educativa que acabamos de presentar y que define el “Carácter Propio” del Centro, llegue a ser el eje de la acción formadora de todos los que constituimos la COMUNIDAD EDUCATIVA de nuestra Escuela.